179

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto Nº 10.295.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN MANUEL CACERES TRIGO, AL CARGO DE FUNCIONARIO B-10 DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

Asunción, 20 de Setiembre de 1945.-

Nº 1.961.

VISTA: la renuncia presentada por el señor Juan Manuel Cáceres Trigo(Exp.M.H.nº 2906/45) al cargo de Funcionario de Hacienda B-10 de la Dirección General de Aduanas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Manuel Cáceres Trigo al cargo de Funcionario de Hacienda B-10 de la Dirección General de Aduanas.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.